**BASES CONCURSO INTERNO ALUMNOS/AS TUTORES/ ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO CAI**

**PUERTO MONTT**

**UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS 2019**

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | 1 tutor/a par |
| **Perfil Tutor/a** | De acuerdo a Tabla “Distribución de tutores/as por área Puerto Montt” Ej.: Estudiante de segundo a quinto año de la carrera de Ciencias Políticas y Administrativas |
| **Carrera de Desempeño** | De acuerdo a Tabla “Distribución de tutores/as por área Puerto Montt” Ej.: Ciencias Plíticas y Administrativas |
| **Ámbito de Desempeño** | De acuerdo a Tabla “Distribución de tutores/as por área Puerto Montt”Ej.: Lenguaje |
| **Tipo Jornada** | Parcial (6 Horas Semanales) |
| **Unidad de desempeño** | Área de Acompañamiento CAI |
| **Lugar de desempeño** | Campus Puerto Montt– Universidad de Los Lagos |

1. **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**
* Facilitar el aprendizaje de contenidos de alta dificultad de la carrera que cursan los estudiantes tutorados, a través de la utilización de estrategias colaborativas y valoración de sus conocimientos previos.
* Resolver consultas académicas y/o disciplinarias de los/as estudiantes que cursen asignatura con contenidos de alta dificultad de primer año.
* Entregar reportes de asistencia y acción tutorial como estrategia de acompañamiento de manera oportuna.
* Orientar a los/as tutorados/as en sus procesos académicos, generando instancias cordiales y significativas de aprendizaje.
* Asistir a reuniones periodicas de coordinación con equipo de acompañamiento académico y/o socioemocional del CAI, para facilitar apoyo académico de los tutorados.
* Resolver consultas con académicos/as de asignatura de las carreras, para realización de las tutorias.
* Diseñar e implementar junto a los/as profesionales del Área de Acompañamiento CAI, estrategias de preparación previa de los/as estudiantes para sus evaluaciones.
* Participar de actividades formativas de Escuela de Tutores Pares a desarrollarse durante el año.
1. **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**
2. **Requisitos Generales:**
* Ser estudiante de **segundo a quinto** año de pregrado.
* Tener aprobadas todas las asignaturas de primer año de su respectiva carrera (por medio de certificado de notas).
1. **Requisitos Específicos:**
* Demostrar motivación por la inclusión y equidad en la educación superior.
* Demostrar interés por la formación y fortalecimiento de futuros/as profesionales.
* Demostrar compromiso por desempeñar funciones durante todo el año académico 2019.
* Acreditar condición de alumno/a de pregrado de la Universidad de Los Lagos, Campus Puerto Montt.
1. **Competencias:**
* Alto nivel de pro-actividad e iniciativa.
* Autonomía.
* Liderazgo.
* Orden y Planificación.
* Capacidad de trabajo en equipo, orientación a la calidad y compromiso.
* Excelentes relaciones interpersonales.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS**

Los/as postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

1. Currículum Vitae actualizado, incluyendo correo electrónico y teléfono de contacto
2. Certificado alumno regular.\*
3. Concentración de notas (de todas las asignaturas cursadas a la fecha).\*
4. Carta de recomendación firmada de un docente y/o jefe/a de carrera.\*

\*Fecha de emisión de documentos deben ser del año 2019, y anterior a la fecha de cierre de la postulación.

(Punto b y c: Emite Secretaria de Estudios de lunes a viernes de 09.00 a 13.00 horas, se deben solicitar con dos días de anticipación).

1. **DEL FINANCIAMIENTO**

Cada alumno/a tutor/a recibirá $50.000 pesos mensuales por concepto de labores desempeñadas durante el período comprendido desde el 06 de Mayo al 31 de Diciembre de 2019 (08 meses).

1. **COMISIÓN DE SELECCIÓN**
* Profesional de Área de Acompañamiento Puerto Montt o Coordinadora del área de Acompañamiento CAI.
* Jefes/as de carrera o su representante (de la carrera de la cual se le brindará la tutoría).
1. **PROCESO DE POSTULACIÓN**

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección soraya.carrasco@ulagos.cl, indicando claramente en el asunto “postulación tutor/a”, y en el contenido del correo el nombre del cargo al que postula: (de acuerdo a nombre del cargo) Ej: “tutor/a Lenguaje para Ciencias Políticas y Administrativas”.

Fechas del proceso:

* Postulaciones: Lunes 15 al Viernes 26 de Abril de 2019.
* Evaluación curricular: Lunes 29 de Abril de 2019.
* Comunicación de preseleccionados/as: Martes 30 de Abril de 2019.
* Entrevista personal: Jueves 02 y Viernes 03 de Mayo de 2019.
* Comunicación de resultados: Viernes 03 de Mayo de 2019.
* Inicio de actividades: Lunes 06 de Mayo de 2019.
1. **EVALUACION DE POSTULACIONES**
2. **Etapa de Evaluación Curricular:** La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes entregados por los/as estudiantes, realizado por la Comisión Seleccionadora para determinar la participación académica que ha tenido el/la estudiante en la Institución.

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios a Evaluar** | **Puntaje** |
| Ayudantías, tutorías, etc. | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Participación en actividades institucionales (congresos, seminarios, talleres, etc.) | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Carta de respaldo algún docente y/o jefe de carrera. | 1- 2- 3- 4 -5 |

1. **Etapa de Entrevista Personal.** La Comisión de Selección realizará la entrevista institucional a los postulantes seleccionados en la Etapa de Preselección Curricular, considerando al menos los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios a Evaluar** | **Puntaje** |
| Adecuación a la Entrevista.  | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Competencias Comunicacionales (expresión Verbal, Logra expresar ideas, es convincente, congruente). | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Habilidades personales: Flexibilidad ante los cambios, disposición al trabajo colaborativo, tolerancia a la frustración. | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Motivo de Postulación al Cargo (evaluar permanencia). | 1- 2- 3- 4 -5 |
| Percepción sobre su Ajuste global al perfil del cargo al que postula. | 1- 2- 3- 4 -5 |

1. **Etapa de Cierre de Concurso.** En la última etapa la Comisión de selección tomará la decisión sobre el estado final del concurso, pudiendo Adjudicar el concurso a uno de los postulantes que hayan pasado la etapa de Entrevista Institucional. Se podrá declarar Desierto el concurso al considerar que ningún postulante se ajusta suficientemente al perfil del Cargo, decisión que deberá quedar reflejada en la correspondiente Acta del Concurso.
2. **Comunicación de Resultados.** El equipo del Área de Acompañamiento CAI, comunicará vía correo electrónico y/o telefónicamente los resultados finales a los participantes del concurso una vez culminado el proceso.
3. **Renuncia.** El/la candidata/ha seleccionado/a debe desempeñar sus funciones durante todo el año académico 2019. En caso de renuncia anticipada voluntaria, por las razones que fueren, no podrá disponer de continuidad para el siguiente año académico. La renuncia debe hacerse por escrito mediante formulario elaborado por apoyo administrativo del CAI.
4. **Consideraciones Finales.** Cualquier aspecto del presente concurso que surja durante el proceso de postulación y que no esté considerado en la presentes Bases, será facultad de la Comisión de Selección resolverlo y dejarlo reflejado en la correspondiente Acta.